

La defensa en Sudamérica frente al ascenso de Asia Pacífico e India desde el final de la Guerra Fría

Ezequiel Magnani*

Resumen

¿Cómo ha evolucionado el vínculo en defensa entre Sudamérica y Asia Pacífico desde el final de la Guerra Fría hasta la actualidad? ¿En qué medida la irrupción geopolítica de los segundos, especialmente a partir del siglo XXI, incidió en la defensa nacional de los primeros? El artículo sostiene que el tipo de alineamiento de los países sudamericanos —específicamente Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Venezuela— con los Estados Unidos de América (EUA) en materia de defensa incidió en el nivel de profundidad del vínculo en defensa entre ellos y los países —China, Japón, Corea del Sur, Rusia e India— de la región de Asia Pacífico desde el final de la Guerra Fría. El artículo utiliza un abordaje ecléctico de las relaciones internacionales, combinando de forma lógica enfoques que están ligados a la construcción intersubjetiva de amenazas con aquellos que enfatizan la influencia e injerencia de las potencias dominantes en su región más cercana. Se utiliza una metodología cualitativa a partir del estudio de caso múltiple y sobre el análisis de documentos oficiales y el uso de datos cuantitativos. Se concluye que la influencia de los EUA en Sudamérica y el tipo de alineamiento que los países de la región tienen con esta potencia es central para entender la evolución de los vínculos en defensa entre Asia Pacífico y América del Sur.

Palabras claves: defensa nacional, Sudamérica, Asia Pacífico, Estados Unidos de América

Defense in South America and the rise of Asia Pacific and India since the end of the Cold War

Abstract

How has the defense link between South America and Asia Pacific evolved since the

* Universidad Torcuato Di Tella – Universidad Nacional de San Martín – Universidad Austral. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Fundación Meridiano de Estudios Internacionales y Política Exterior.

Correo electrónico: ezequielmagnani11@gmail.com

Artículo recibido: 10/09/2024 Artículo aprobado: 5/02/2025

MIRÍADA. Año 17, N.º 21 (2025), pp. 251-287.

© Universidad del Salvador. Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo. Instituto de Investigación en Ciencias Sociales (IDICSO). ISSN: 1851 9431

end of the Cold War? To what extent did the geopolitical emergence of the latter affect the national defense of the former? The article maintains that the type of alignment of the South American countries – specifically Argentina, Brazil, Chile, Colombia and Venezuela – with the United States of America (USA) in defense matters influenced the level of depth of the defense link between them and the countries – China, Japan, South Korea, Russia and India – of the Asia Pacific region since the end of the Cold War. The article uses an eclectic approach to International Relations, logically combining those that are linked to the intersubjective construction of threats with those that emphasize the influence and interference of dominant powers in their closest region. A qualitative methodology is used based on multiple case studies and the analysis of official documents and the use of quantitative data. As concluded, the influence of the USA in South America and the type of alignment that the countries of the region have with this power is central to understanding the evolution of defense ties between Asia Pacific and South America.

Keywords: national defence, South America, Asia Pacific, United States of America

Introducción

¿Cómo ha evolucionado el vínculo en defensa entre Sudamérica y Asia Pacífico? ¿En qué medida la irrupción geopolítica de los segundos incidió en la defensa nacional de los primeros?

La mayor gravitación geopolítica de los países de Asia Pacífico y el menor peso relativo de los Estados del Atlántico Norte es un proceso que viene teniendo lugar desde el final de la Guerra Fría (Allison, 2018; Merino, 2023). Esta evolución ha dado lugar a múltiples debates dentro de la disciplina de las relaciones internacionales dada la relevancia que este proceso tiene para las cuestiones relativas a la vigencia del orden internacional liberal (Ikenberry, 2018). Particularmente, estos cambios asociados a la transición de poder plantean desafíos a la estabilidad internacional producto del incremento de la capacidad militar de actores como la República Popular China y la Federación de Rusia, que se presentan como competidores del superpoder actual: los Estados Unidos de América (EUA)¹.

En esta línea, una característica central de este aumento de la relevancia de Asia Pacífico en el plano internacional está ligada a la creciente importancia militar de los países de dicha región. Este hecho se fundamenta en el incremento sostenido de su gasto militar, su incipiente pero ascendente

¹ Dado que el artículo realiza un abordaje desde la seguridad internacional, la inclusión de los EUA como único superpoder se sostiene en la conceptualización realizada por Buzan y Wæver en su libro *Regions and Powers* del 2003 (Buzan & Wæver, 2003). La razón central radica en que es el único Estado que desde el final de la Guerra Fría tiene la capacidad de desplegar su instrumento militar en cualquier parte del mundo. En tal sentido, solo este país tiene los atributos materiales para influir en las dinámicas de seguridad de cualquier región del mundo.

participación como proveedores de sistemas de armas al resto del mundo, la internacionalización de sus empresas asociadas a la producción para la defensa, su activismo en la creación y participación en esquemas de seguridad internacional y la firma de acuerdos cooperativos en materia de defensa (Fariani & Sholeh, 2020; Stockholm International Peace Research Institute [SIPRI], 2023).

Ahora bien, la forma en la que los países sudamericanos responden a la creciente gravitación militar de Asia Pacífico se enmarca en los debates asociados a las respuestas que dichos Estados dan a aquellos ámbitos internacionales que se ven afectados por el ascenso de la región asiática (Merino, 2019; Malacalza, 2019; Rubiolo & Baroni, 2019; Actis & Malacalza, 2021). La presente investigación parte de la base de que el ascenso militar de esta región plantea interrogantes, no abordadas aún, respecto a cómo los países de Sudamérica se han posicionado frente a este proceso desde el final de la Guerra Fría.

El argumento del artículo sostiene que el tipo de alineamiento que los países sudamericanos —específicamente Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Venezuela— tienen con los EUA en materia de defensa incidió en el nivel de profundidad del vínculo en defensa entre ellos y los países —China, Japón, Corea del Sur, Rusia e India— de Asia Pacífico desde el final de la Guerra Fría. Estrictamente, el recorte temporal del artículo va desde 1991 hasta 2024. No obstante, dado el fuerte ascenso económico y político de Asia Pacífico e India en el plano internacional que tuvo lugar ya finalizada la década de 1990, gran parte de la evidencia empírica y su análisis se centra en el siglo xxi. En tal sentido, en la primera década de análisis se contempla evidencia empírica asociada a las adquisiciones militares de los países de América del Sur y el peso relativo que tuvieron en ellas los EUA y los países de Asia Pacífico. Esto tiene como objetivo clarificar la fuerte influencia militar inicial del superpoder, con la intención de evaluar la manera en la que el vínculo en materia de defensa evolucionó entre América del Sur y Asia Pacífico. Especialmente considerando que varios países de esta última región —China, India y Rusia— irrumpieron con mayor fuerza en el escenario internacional a partir del presente siglo (Zakaria, 2011).

En ambas regiones, la selección de los casos se justifica en el peso relativo en materia de capacidad económica, la relevancia política de cada caso en función de su vínculo con los EUA y, en particular, en el nivel de recursos públicos que estos países le destinan a la defensa nacional en comparación con el resto de los Estados. En el caso de América del Sur, los países seleccionados constituyen aportes significativos al peso económico de su región y tienen la inversión más alta en defensa nacional, lo que

permite que su instrumento militar tenga sistemas de armas complejos y diseñados para una guerra convencional. En el caso de Asia Pacífico, los casos elegidos lideran el Producto Bruto Interno de los países de la región, tienen el nivel más alto de inversión militar y, por último, son significativos políticamente por el tipo de vínculo que tienen con los EUA. Este último punto es relevante para el artículo en la medida que permite tener en cuenta, dentro de la región de Asia Pacífico, a aquellos países que son marcadamente aliados/cercanos (Japón, Corea del Sur e India) y/o rivales/lejanos (Rusia y China) del superpoder. De esta manera, este criterio permite complejizar el argumento considerando un criterio *ad hoc* que puede ser significativo a la hora de analizar la evidencia empírica a la luz del marco conceptual utilizado.

En lo relativo a los aspectos teóricos, el artículo utiliza un abordaje ecléctico (Katzenstein & Sil, 2008; Lake, 2013), en donde se conjugan tres enfoques distintos. En primer lugar, sobre la base de un enfoque realista, se destaca la importancia central que tiene la asimetría de poder entre los EUA y Sudamérica y la fuerte presencia militar de la potencia dominante en la región. En segundo lugar, se resalta la manera en la que los Estados sudamericanos perciben a los EUA a partir de los aportes de los enfoques constructivistas. Por último, se utiliza aquella literatura latinoamericana de relaciones internacionales asociada a la “Escuela de la Autonomía”. En tal sentido, se utilizan enfoques que permiten analizar la capacidad de agencia que tienen los países de la región frente a la fuerte presencia militar estadounidense en América del Sur. En este punto, la lógica teórica indica que la manera en la que los Estados sudamericanos perciben y se comportan frente a los EUA incide en el nivel de profundidad del vínculo en defensa entre estos y los países de Asia Pacífico, al considerarlos una alternativa a la cooperación con la potencia dominante.

En términos metodológicos, se toma una orientación cualitativa a partir de un estudio de caso múltiple sobre la base del análisis de documentos oficiales y el uso de datos cuantitativos proporcionados por el Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI). En este orden, se relevan tanto Libros Blancos de defensa y directivas estratégicas :e cada uno de los casos seleccionados como los acuerdos bilaterales firmados y vinculados a la defensa nacional. Con respecto a las variables de análisis, el tipo de alineamiento con los EUA en materia de defensa es la variable independiente, mientras que el nivel de profundidad en el vínculo en defensa entre los países de Sudamérica y Asia Pacífico es la variable dependiente. Los indicadores de la variable independiente son (i) el tipo de participación en el Sistema Interamericano de Defensa (SID) y (ii) el peso de los EUA en el tipo

y nivel de sus adquisiciones militares. Mientras que i) el tipo de inclusión de los países de Asia Pacífico en los documentos estratégicos de los países sudamericanos, (ii) el tipo y nivel de adquisiciones militares y (iii) la cantidad de acuerdos firmados en materia de defensa constituyen los indicadores de la variable dependiente.

El artículo continúa de la siguiente manera: en el próximo apartado se desarrolla el marco teórico utilizado en el trabajo, en donde se analiza el rol preponderante de los EUA en Sudamérica, la capacidad de agencia de los países de la región y la manera en la que la construcción intersubjetiva de amenazas contribuye a distintas formas de diseñar la política de defensa. El tercer y cuarto apartado constituyen las secciones empíricas de la investigación, en donde se desarrollan las variables seleccionadas. En la última sección se problematizan los datos obtenidos a la luz del marco teórico utilizado y se desarrollan las conclusiones principales.

Potencia dominante, construcción de amenazas y defensa nacional

El análisis de los vínculos en defensa nacional entre los países de América del Sur y la región de Asia Pacífico es indisoluble del proceso de transición de poder que está teniendo lugar en el siglo xxi (Merino, 2023; Hirst *et al.*, 2024). La creciente gravitación geopolítica de la región asiática no solo les trae a los países de Sudamérica oportunidades para diversificar sus vínculos en defensa nacional y en la adquisición de sistemas de armas (Bitzinger, 1992; 1994), sino que también trae ventajas para profundizar relaciones en múltiples áreas temáticas propias de las relaciones internacionales (Fernández *et al.*, 2023).

En este punto, dada la relevancia que tienen los asuntos militares para la política internacional y la posición de las potencias vigentes (Mearsheimer, 2001; Waltz, 1979), el fortalecimiento de los vínculos en materia de defensa nacional entre los países periféricos y potencias en ascenso resulta siempre problemático. Esto es así debido a que las potencias tradicionales tienden a no aceptar una mayor presencia militar de Estados competidores en regiones del mundo que consideran como parte de su zona de influencia (Buzan & Wæver, 2003).

En el caso puntual de los EUA, su rol desde el final de la Guerra Fría como potencia dominante en un sistema internacional unipolar implica que es un actor que tiene capacidad de tener presencia militar a lo largo de todo el mundo (Krauthammer, 1990; Wohlfarth, 1999). En términos de Buzan y Wæver (2003), esta característica asociada a su capacidad de despliegue y de injerencia militar en todas las regiones del globo hace que sea el único Estado que pueda ser definido como superpoder.

En esta línea, su estatus de superpoder llevó a que desde los EUA se plantearan debates asociados a cómo instrumentalizar la extraordinaria asimetría de poder militar a su favor para sostener su posición ventajosa en el sistema internacional (Mastanduno, 1997). De hecho, existe aún un debate asociado a cómo los EUA deben utilizar su instrumento militar, que es el fundamento de su posición hegemónica (Posen, 2003), para defender sus múltiples intereses de seguridad a lo largo del globo (Posen & Ross, 1996, 1997). En tal sentido, estrategias como el neoaislacionismo, el compromiso selectivo, la seguridad cooperativa y la primacía constituyen distintas aproximaciones asociadas a la manera en la que la potencia dominante debería hacer prevalecer sus intereses de seguridad, *ergo* militares, en el mundo (Art, 1998; Gholz *et al.*, 1997; Nolan, 1994; Wohlforth, 1999).

Ahora bien, ponderadas desde América del Sur, las estrategias de la potencia dominante plantean cuestiones de seguridad internacional que son de gran importancia. Esto es así debido a la cercanía geográfica con la potencia dominante, la consolidada presencia militar de los EUA en la región y la gran asimetría de poder existente entre esta potencia y los países sudamericanos (Peres Milani, 2021; Vidal & Wietchikoski, 2022). A su vez, cabe destacar que las estrategias de los EUA para sostener su posición de superioridad en el mundo se practican con mayor intensidad en Sudamérica, en donde la potencia dominante tiene una gravitación militar muy importante (Tokatlián, 2010).

Esto también sugiere que, para los EUA, la estabilidad en América del Sur es fundamental por cuestiones de seguridad más que económicas (Russell & Calle, 2009). En la actualidad, la búsqueda por sostener la estabilidad en la región en materia de seguridad internacional requiere, desde el interés de los EUA, mantener fuera de América Latina a competidores militares extrarregionales como China y Rusia (Comando Sur de los EUA [US-SOUTHCOM], 2017; 2022). Estos factores sugieren que las oportunidades que tienen los Estados sudamericanos de fortalecer relaciones en defensa nacional con países no tradicionales son remotas.

Sin embargo, dicho escenario de fuerte preponderancia militar no implica que los países de América del Sur no tienen capacidad de agencia en los asuntos relativos a la defensa nacional. De hecho, un aspecto sumamente relevante radica en cómo cada uno de los Estados de Sudamérica interpreta y reacciona a la superioridad militar de la potencia dominante. Dicho de otra forma, los países primero deben interpretar el rol de la potencia y luego poner en práctica comportamientos específicos en función de ello.

En este punto, la relación entre aspectos materiales como el poder militar y la manera en la que los actores interpretan subjetivamente dicho poder ha traído múltiples debates en la disciplina de las relaciones internacionales (Copeland, 2000). El eje central de estas discusiones radica en qué variable es más importante para explicar el comportamiento y las relaciones entre los Estados. Es decir, si es más relevante el poder material por sí mismo o la manera en la que los países lo interpretan como amenaza a partir de la construcción de su propia identidad e intereses, que se cimentan a medida que los países llevan adelante sus relaciones intersubjetivas en el plano internacional (Wendt, 1992).

A lo largo de la historia, los países de América del Sur han llevado adelante distintos comportamientos frente a la superioridad de los EUA (Long, 2015; Russell & Tokatlián, 2013). Esto coincide con la literatura más general que indaga respecto al amplio rango de conductas que tienen los países menos poderosos para responder a una gran asimetría de poder (Ikenberry, 2003; Walt, 2005). En tal sentido, esta variedad de respuestas a la superioridad de poder de la potencia dominante indica que es importante considerar las distintas formas en la que los países perciben a los grandes poderes e interpretan a nivel doméstico la distribución de poder del sistema internacional (Rose, 1998). Esto es así ya que este factor asociado a las percepciones permite explicar los múltiples comportamientos y diferentes decisiones de alineamiento internacional que tienen los Estados menos poderosos frente a los grandes poderes (Walt, 1985).

Esta relación entre los factores materiales propios del realismo político y la inclusión de las percepciones intersubjetivas asociadas al constructivismo dentro del enfoque realista ha llevado a que dicho paradigma sea cuestionado por ser degenerativo (Vasquez, 1997). No obstante, el rol de las percepciones a la hora de interpretar la asimetría de poder vis-a-vis con los EUA resulta clave para entender la razón por la cual países que están en una misma región responden de forma distinta a un escenario internacional similar.

Particularmente en América Latina, las distintas formas de percibir a la potencia dominante han impulsado distintos análisis de los comportamientos internacionales de los Estados. Por un lado, aquellos que indagaron respecto del objetivo de restringir el poder de los EUA al considerarlo como un actor amenazante para los intereses de los países de la región (Jaguaribe, 1979; Puig, 1984). Por el otro, están los autores que exploraron aquellas conductas internacionales alineadas a los EUA y asociadas a una visión deferente y complaciente del poder de dicha potencia (Drekonja, 2001; Escudé, 1991). A su vez, también está la línea de investigación que introdujo

la posibilidad de que la potencia dominante sea percibida de forma intermedia y moderada. Es decir, ni como una amenaza concreta ni como un aliado (Russell & Tokatlián, 2003). En esta línea, Russell y Tokatlián (2009) también profundizaron el análisis identificando cinco comportamientos que tradicionalmente han practicado los países latinoamericanos frente a su asimetría de poder con los EUA, siendo estos el acople, acomodamiento, aislamiento, oposición limitada y desafío.

Si conceptualizamos a la política de defensa como la manera en la que un Estado diseña y organiza su instrumento militar para garantizar su supervivencia y proteger sus intereses ante amenazas provenientes del sistema internacional (Magnani, 2024), es posible observar que los países de la región han instrumentalizado su política de defensa para vincularse con los EUA en un escenario de profunda asimetría de poder. En este punto, la utilización de la política de defensa se evidencia, entre otros indicadores, en la construcción y definición de amenazas (Battaglino, 2019; Magnani, 2021a), la cantidad de acuerdos de cooperación para la defensa (Busso & Barreto, 2020), el tipo de participación en las instituciones internacionales vinculadas a la defensa (Frenkel, 2016) y el origen y tipo de los sistemas de armas adquiridos del exterior (Magnani, 2021b).

En resumen, el escenario en América del Sur está definido por una profunda asimetría de poder entre los países de la región y los EUA, en la que dicha relación está fuertemente condicionada por una marcada superioridad militar de la potencia dominante. En estas condiciones materiales, los Estados sudamericanos perciben de forma diferente al poder de dicha potencia. Por un lado, están aquellos que interpretan a los EUA como una amenaza y, por el otro, los que los perciben como un aliado favorable a sus intereses. Por último, también están los países que ponderan a la potencia dominante de manera moderada, sin catalogarla como una amenaza concreta ni como un aliado favorable a sus intereses.

Estas distintas interpretaciones se cristalizan en distintas formas de alinearse en materia de defensa con los EUA, hecho que se evidencia en el tipo de participación en el Sistema Interamericano de Defensa y el peso de los EUA en el tipo y nivel de adquisiciones militares de los países sudamericanos. Ahora bien, desde un punto de vista teórico, 3 cosas son esperables en términos empíricos en lo relativo al vínculo en defensa nacional entre los países de América del Sur y la región de Asia Pacífico.

(I) En términos generales, se espera que los Estados sudamericanos profundicen sus vínculos en materia de defensa con aquellos países de Asia Pacífico que son cercanos militarmente a los EUA, como India, Corea del Sur y Japón.

(II) A su vez, también se espera que los competidores de la potencia dominante en Asia Pacífico –China y Rusia– no hayan avanzado significativamente en sus vínculos en defensa nacional con los países de América del Sur.

(III) Sin embargo, dada la capacidad de agencia que tienen los Estados de la región, es esperable que los países que perciben a los EUA como una amenaza y/o de forma moderada tengan más vínculos en materia de defensa con aquellos Estados competidores de la potencia dominante que se encuentran en Asia Pacífico.

(IIIa) Dentro de estos dos grupos, también es esperable que los que consideran a los EUA como amenaza hayan profundizado más su vínculo con la defensa nacional que aquellos que tienen una posición de moderación frente a la potencia dominante.

(IIIb) Asimismo, es posible anticipar que la profundización de los vínculos con Rusia y China por parte de los países que consideran a los EUA como una amenaza fue en detrimento de las relaciones en defensa nacional con la potencia dominante.

Tipo de alineamiento con los EUA

Desde su independencia, la política internacional de los países de Sudamérica ha estado influida e intervenida por los EUA (Smith & Covarrubias, 2022). Esta fuerte presencia en la región tuvo una marcada dimensión militar, en donde la potencia dominante promovió la creación de organizaciones internacionales ligadas a la defensa que son mantenidas hasta la actualidad (Connell-Smith, 1966). Dichas instancias favorecen la promoción de los intereses hemisféricos en materia de seguridad internacional y contribuyen a sostener la influencia militar de los EUA sobre los países de América del Sur.

En tal sentido, instituciones como la Junta Interamericana de Defensa (JID) creada en 1942, el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) firmado en 1947, la Comisión de Seguridad Hemisférica y las Conferencias de Ministros de Defensa de América (CMDA) creadas en 1995 fortalecen el diálogo en materia de defensa de los países de América y le otorgan a los EUA un ámbito para promover su visión hemisférica de la defensa nacional (Frenkel & García Scrimizzi, 2024; Tokatlián, 2015). Esto se vio reflejado en las discusiones, a principios del siglo xxi, ligadas a la necesidad de reforma del estatuto de la JID, que finalmente fue consensuado y aprobado en 2006.

El proceso de reforma de la JID ilustra que el SID, constituido por el ecosistema de instituciones mencionadas ligadas a la defensa nacional y la

seguridad hemisférica, evolucionó junto con las transformaciones que tuvieron lugar en el plano de la seguridad internacional en América del Sur (Battaglino, 2008). Específicamente luego de la disolución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas en 1991, que marcó el paso de un sistema internacional bipolar hacia otro unipolar con los EUA como único polo de poder militar y económico (Huntington, 1999).

Esta preponderancia militar de los EUA, cuya presencia en América del Sur se ve potenciada por la cercanía geográfica, llevó a que los componentes de los sistemas de armas adquiridos por los países sudamericanos tengan una fuerte presencia estadounidense. Es decir, la potencia dominante y sus aliados de la Organización del Tratado el Atlántico Norte (OTAN) históricamente fueron los principales proveedores de armas de la región, particularmente luego del final de la Guerra Fría (Gráfico 1; Gráfico 2; Gráfico 3; Gráfico 4; Gráfico 5).

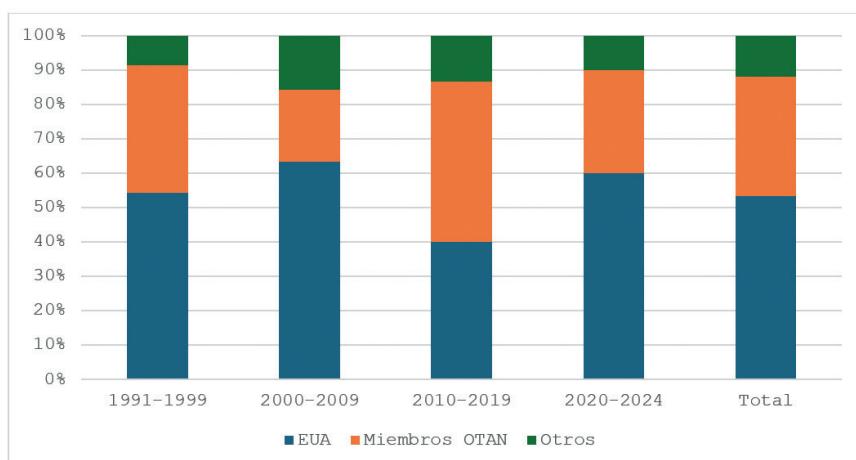
Como se visualiza en los gráficos, todos los casos de la región seleccionados, excepto Venezuela, tienen una fuerte y sostenida presencia de proveedores de armas occidentales. En el caso de Venezuela, desde el inicio del siglo xxi la preponderancia de los EUA y sus aliados como proveedores de armas fue disminuyendo progresivamente. Especialmente a medida en que los EUA y su principal aliado militar regional, Colombia, comenzaban a ser percibidos como una amenaza a sus intereses en materia de defensa nacional (Fernández Pereira, 2019; Mijares, 2017; Ministerio del Poder Popular para la Defensa de Venezuela, 2016). En el caso de Colombia, su posición histórica como aliado de la potencia dominante la llevó a tener un alto nivel de intercambio militar, tanto en lo vinculado al fortalecimiento del adiestramiento y la organización de su instrumento militar como en materia de adquisición de sistemas de armas. Esta percepción de los EUA como un aliado radica en la confluencia de intereses en seguridad internacional entre Colombia y la potencia dominante (Ministerio de Defensa de Colombia, 2019; Tickner, 2007; Tickner & Morales, 2015), centralmente en lo vinculado al combate contra las “nuevas amenazas” como el narcotráfico y el terrorismo (Bartolomé, 2016).

En esta línea, si bien los casos de Argentina, Brasil y Chile se caracterizan por tener a los EUA y sus aliados como principales proveedores de sistemas de armas, estos países tienen un perfil moderado en materia de tipo de alineamiento (Magnani, 2024), posicionándose en un intermedio entre Colombia y Venezuela. Por un lado, ninguno identifica como amenaza principal a las “nuevas amenazas”, que es el objetivo hemisférico central de los EUA en la región. Por el otro, estos tres Estados tampoco perciben a la potencia dominante como una amenaza a sus intereses en

materia de defensa nacional (Ministerio de Defensa de Brasil, 2020; Ministerio de Defensa de Argentina, 2021; Ministerio de Defensa de Chile, 2017). No obstante, el posicionamiento moderado de Argentina, Brasil y Chile frente a los EUA no sugiere que estos hayan tenido comportamientos internacionales idénticos en el SID (Frenkel, 2016). En efecto, dentro del rango de la moderación y la prudencia, cada uno de estos países mantuvo posturas distintas dependiendo del tema de defensa tratado en el SID y la orientación política de su gobierno.

Gráfico 1

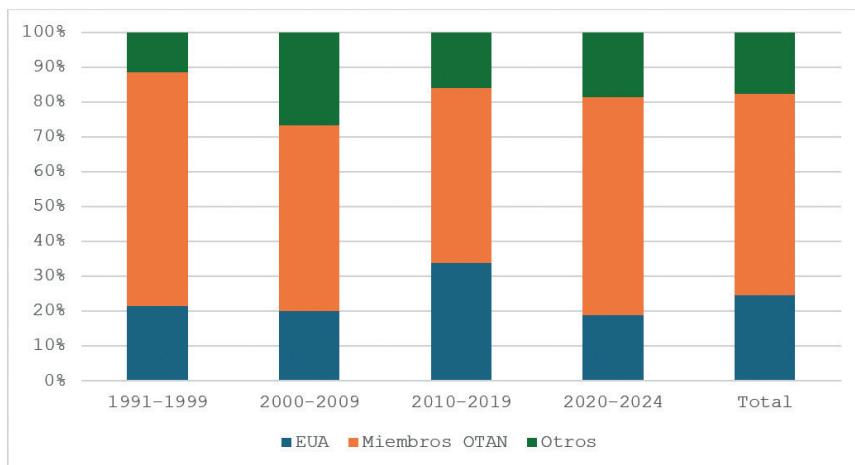
Peso de los EUA (%) en las adquisiciones militares de Argentina (1991-2024)



Nota. Elaboración propia sobre la base de los datos del SIPRI (s. f.).

Gráfico 2

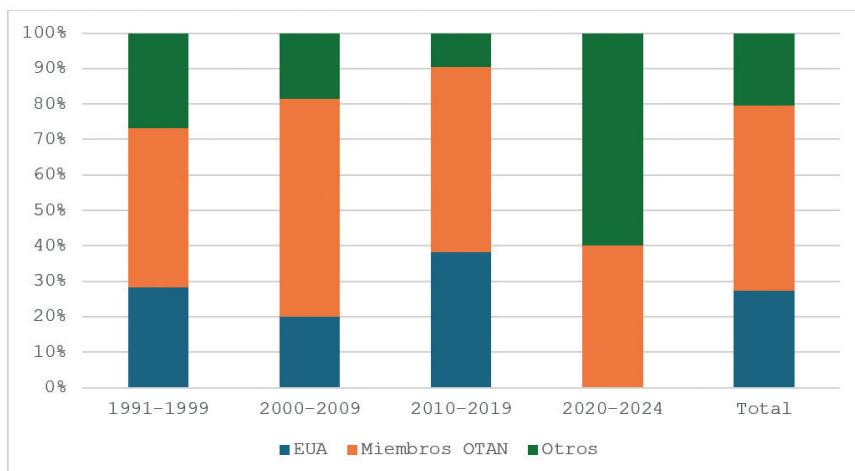
Peso de los EUA (%) en las adquisiciones militares de Brasil (1991-2024)



Nota: Elaboración propia sobre la base de los datos del SIPRI (s. f.).

Gráfico 3

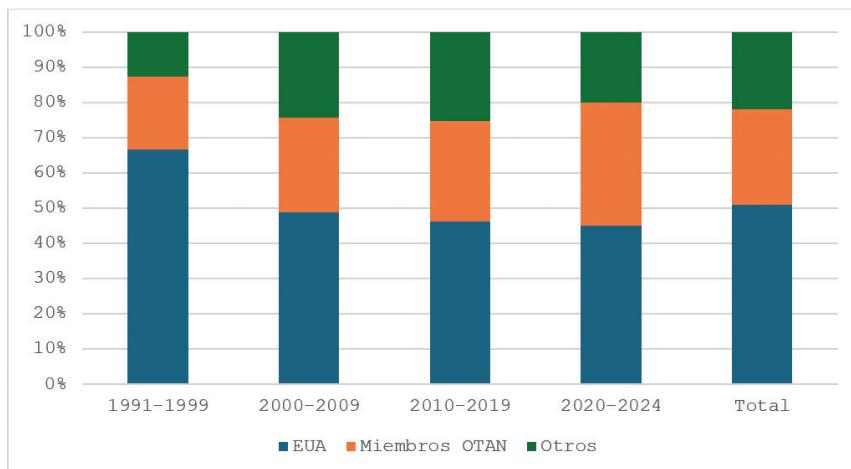
Peso de los EUA (%) en las adquisiciones militares de Chile (1991-2024)



Nota. Elaboración propia sobre la base de los datos del SIPRI (s. f.).

Gráfico 4

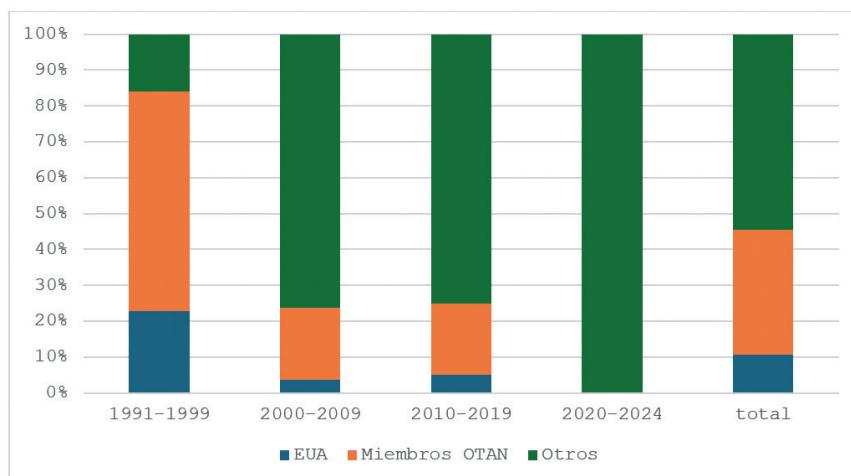
Peso de los EUA (%) en las adquisiciones militares de Colombia (1991-2024)



Nota. Elaboración propia sobre la base de los datos del SIPRI (s. f.).

Gráfico 5

Peso de los EUA (%) en las adquisiciones militares de Venezuela (1991-2024)



Nota. Elaboración propia sobre la base de los datos del SIPRI (s. f.).

Las diferencias en el comportamiento de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Venezuela en el SID pueden analizarse en tres momentos. En primer lugar, en el debate por la reforma del estatuto de la JID anteriores al 2006. En segundo lugar, en los intentos de reforma posteriores de ese mismo estatuto. En tercer lugar, en las respuestas a los intentos —impulsados desde el 2020— de la potencia dominante de establecer una concepción estratégica hemisférica compartida frente a China y Rusia.

El rastreo de las conductas de cada país latinoamericano en cada una de las primeras dos instancias es realizado en profundidad por Alejandro Frenkel (2016). En su trabajo, el autor evidencia que los países latinoamericanos han respondido de diversas maneras a las propuestas de reforma del SID promovidas por los EUA. En concreto, la iniciativa de la potencia dominante, acompañada por Canadá y la mayoría de los países del Caribe —excepto México—, estaba centrada en reformar el estatuto para colocar a la JID como una instancia operativa para coordinar la lucha contra las nuevas amenazas (Comisión de Seguridad Hemisférica de la Organización de Estados Americanos, 2005).

A la hora de analizar las posiciones de estos países frente a la reforma del estatuto de la JID, Frenkel (2016) destaca que existió un consenso dentro de los países de América del Sur para readecuar las instancias de defensa hemisféricas a una nueva realidad internacional caracterizada por el aumento de la confianza entre los Estados, la consolidación de los regímenes democráticos y la ausencia de la amenaza de la Unión Soviética. Esta posición conjunta rechazaba la inclusión de la lucha contra las amenazas no convencionales dentro de las funciones del SID y, particularmente, de la JID (Tomic, 2006).

Luego de los debates dentro del SID, la aprobación del estatuto de la JID fue favorable a las preferencias de los países sudamericanos (JID de la Organización de Estados Americanos, 2006). Esto es así porque se logró incluir a la JID dentro de la Organización de Estados Americanos (OEA) como un organismo asesor sin capacidad operativa para lidiar con las nuevas amenazas. En tal sentido, se eliminó el Estado Mayor vigente desde 1942 y se permitió que las autoridades de la JID sean electas democráticamente (hasta ese entonces, las autoridades debían ser estadounidenses).

Ahora bien, como destaca Frenkel (2016) en su trabajo, pocos años luego de la aprobación del estatuto de la JID en 2006, los países de la región comenzaron a realizar críticas al funcionamiento del organismo bajo su nuevo formato. Esto llevó a que, en 2010, la Comisión de Seguridad Hemisférica —organismo de la OEA— invite a los Estados a realizar recomendaciones de reforma de la JID (Organización de Estados Americanos, 2010). Es en

este momento cuando Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Venezuela mostraron comportamientos disímiles frente a la tradicional posición estadounidense que, además, seguía siendo apoyada por Canadá y la mayoría de los países caribeños.

En línea con lo desarrollado por Alejandro Frenkel (2016), Argentina propuso acotar las funciones de los organismos hemisféricos y planteó que cualquier reforma debía tener en cuenta la existencia de mecanismos regionales de defensa como el Consejo de Defensa Suramericano (CDS)² de la Unión de Naciones Suramericanas (CMDA, 2010). Brasil, por su parte, sostuvo el mismo discurso crítico frente a los EUA, pero propuso la creación de una Conferencia de Ministros de Seguridad. Esta novedosa iniciativa sugería separar a las nuevas amenazas de los asuntos de defensa y que la JID pase a incorporar la secretaría de las Conferencias de Ministros de Defensa. Esta propuesta de Brasil implicaba el otorgamiento de nuevas funciones a la JID (CMDA, 2006). Venezuela, con un posicionamiento más crítico, pretendió realizar una reforma profunda de la JID. Sin embargo, debido a los pocos avances de sus preferencias y las diferencias con otros países de la región, el país andino abandonó la JID y denunció el TIAR en 2013.

Finalmente, Chile y Colombia mantuvieron una posición menos crítica a la propuesta estadounidense en la medida que no participaron activamente de las iniciativas de reforma contrarias a la posición de la potencia dominante. Asimismo, se mostraron favorables a que la JID tenga la potestad de coordinar respuestas militares frente a desastres naturales. En concreto, tanto Chile como Colombia apoyaron el proyecto denominado “Plan para Mejorar la Orientación y Asesoría de la JID al Sistema Interamericano en casos de Desastres” del 2012 (Organización de Estados Americanos, 2012). Cabe aclarar que el proyecto no avanzó por las posturas críticas de aquellos países que sostenían una posición contraria a las iniciativas de los EUA.

Por último, las conductas disímiles en defensa nacional frente a las iniciativas de los EUA también se evidencian en las dos últimas reuniones de las CMDA, que tuvieron lugar en Santiago de Chile en el 2020 y en Brasilia en 2022 (CMDA, 2020; 2022). Las declaraciones finales de las dos últimas reuniones son relevantes en la medida que la potencia dominante promovió lineamientos estratégicos asociados a su competencia con China y Rusia en materia de seguridad internacional. Esto fue particularmen-

² El CDS fue un organismo de seguridad cooperativa que funcionó dentro de la órbita de la Unión de Naciones Suramericanas entre el 2008 y el 2017. Incluyó a todos los países de América del Sur, excluyó a los EUA y constituyó un foro de debate regional sobre defensa en donde se destacaron los siguientes ámbitos de la defensa: políticas de defensa; cooperación militar, acciones humanitarias y operaciones de paz; industria y tecnología de defensa; formación y capacitación.

te evidente en la última conferencia, en donde los EUA introdujeron el concepto de “disuasión integrada”.

Esta concepción estratégica está presente en el apartado IV de la *National Defense Strategy of the United States* del 2022 (Departamento de Defensa de los EUA, 2022). Dicha sección se titula *Integrated Deterrence* y su primera oración indica que China es el principal competidor de los EUA. En este punto, la disuasión integrada está orientada de forma manifiesta para disuadir a China y el resto de los competidores estratégicos a partir de tres lógicas: la denegación, la resiliencia y la imposición individual y colectiva de costos.

En este punto, los EUA pretendieron alinear a los países de América del Sur bajo esta concepción estratégica que se diseñó explícitamente para disuadir a sus dos competidores más importantes de Asia Pacífico en términos militares, China y Rusia. No obstante, los países sudamericanos reaccionaron de distintas maneras frente a las pretensiones estadounidenses. En primer lugar, Venezuela no participó con oficiales de Estado con rango de ministro en ninguna de las dos conferencias. En tal sentido, no solo no firmó sus declaraciones finales, sino que mostró desinterés por el SID. Este comportamiento de Venezuela está en sintonía con sus acciones previas asociadas a su retiro de la JID y la denuncia del TIAR en 2013. En segundo lugar, Colombia participó en las dos conferencias y firmó sin realizar reservas las dos declaraciones finales. A su vez, el país andino apoyó a la potencia dominante en la expresión de la preocupación por la situación de los derechos humanos en Venezuela en la declaración del 2020 y la condena con firmeza a la invasión de Ucrania por parte de Rusia en la declaración del 2022.

En tercer lugar, Brasil llevó adelante una posición de relativa aquiescencia en las dos Conferencias, realizando solo una reserva —junto con la Argentina— en la declaración del 2022, donde aclaran que el conflicto en Ucrania debe ser tratado en Naciones Unidas y no en las CMDA. Esta conducta pasiva de Brasil estuvo alejada de su tradicional activismo regional en materia de defensa durante el siglo xxi (Saint-Pierre, 2012; Vitelli, 2015). Esta anomalía puede explicarse a partir del alineamiento más general que Brasil tuvo con la potencia dominante durante las administraciones Temer y Bolsonaro (2016-2022) (Magnani & Altieri, 2020). No obstante, esta conducta internacional específica no afectó el posicionamiento internacional de Brasil en materia de percepción de amenazas e intereses en materia de defensa (Ministerio de Defensa de Brasil, 2020).

Argentina y Chile fueron los países que se mostraron, luego de Venezuela, más reticentes a la posición estadounidense. Esto se evidencia especialmente en la conferencia del 2022, en donde ambos realizaron 3 reservas

producto de la discrepancia entre lo propuesto en la declaración y sus legislaciones nacionales en materia de defensa nacional. A su vez, los dos Estados fueron los únicos que explicitaron reservas frente a la introducción de la concepción estratégica asociada a la “disuasión integrada”, marcando que el tema debía ser estudiado con mayor profundidad por la JID para su posterior valoración.

Finalmente, aun cuando existen matices en el comportamiento internacional de cada uno de los países sudamericanos, es posible identificar posicionamientos permanentes en materia de defensa nacional frente a los EUA. Por un lado, Venezuela sostuvo una posición discolada ante la potencia dominante. Por el otro, Colombia mantuvo una postura alineada a los intereses estadounidenses. Por último, Argentina, Brasil y Chile, a pesar de sus matices, llevaron adelante un comportamiento moderado en un escenario de profunda asimetría de poder.

Defensa en América del Sur frente al ascenso de Asia Pacífico e India

El nivel de profundidad del vínculo en defensa entre los países de América del Sur y los de Asia Pacífico se ilustra en el tipo de inclusión de los países de Asia Pacífico en los documentos estratégicos de los países sudamericanos, el tipo y nivel de adquisiciones militares y la cantidad de acuerdos firmados en materia de defensa. El argumento central del artículo sugiere que la manera en la que los países de Asia Pacífico se incluyen en los documentos estratégicos de los países de América del Sur depende del tipo de alineamiento de estos países con los EUA en el ámbito de la defensa nacional.

Presencia en documentos estratégicos

El análisis de los documentos estratégicos de los países de América del Sur evidencia tres formas en la que estos países son ponderados. Mientras que la Argentina, Brasil y Chile destacan centralmente el creciente rol de China en el ámbito de la Defensa; Venezuela coloca al gigante asiático y a Rusia como aliados en materia de defensa nacional. Por su parte, Colombia no incluye a dichos países en su documento estratégico. Ahora bien, el resto de los países como India, Japón y Corea del Sur no son incluidos por los países sudamericanos. Dentro de los países con un alineamiento moderado con los EUA, la Argentina y Chile son las únicas naciones que destacan el rol de Rusia dentro del ámbito de la defensa nacional.

Puntualmente, la Argentina en el primer capítulo de su última Directiva Política de Defensa Nacional elaborada por el Ministerio de Defensa de Argentina (2021) indica que “la REPÚBLICA POPULAR CHINA ha consolidado el segundo presupuesto militar más alto del planeta, a partir de

un incremento acumulado del OCHENTA Y CINCO POR CIENTO POR CIENTO (85 %) durante los últimos DIEZ (10) años” (p. 3). Con respecto a Rusia, destaca que “un patrón similar puede observarse en el caso de la FEDERACIÓN DE RUSIA, que ha incrementado de modo significativo su presupuesto militar en el último bienio, actualmente ocupa el cuarto puesto mundial en términos de su presupuesto de defensa” (Ministerio de Defensa de Argentina, 2021, p. 3-4), añadiendo que esta nación “se ha mostrado crecientemente assertiva en la última década en cuanto al control de su área de influencia inmediata” (2021, p. 4).

Para el país austral, la ponderación de China y Rusia es indisoluble de “la redistribución del poder global en el campo económico comercial” (Defensa Nacional, 2021, p. 6), que “se encuentra apuntalada por proyectos estatales que buscan afianzar la creciente transformación de las economías del sur y el este de Asia” (p. 6). En este escenario, la directiva establece el rol central de China, identificando que “se ha embarcado desde hace algunos años en una serie de proyectos para la construcción de infraestructura logístico-comercial que tenga a Beijing como epicentro” (p. 6). Resulta importante destacar que tanto este análisis del poder económico tampoco incluye a países como la India, Japón y Corea del Sur.

La ponderación de China y Rusia en el ámbito de la seguridad y la economía internacional, junto con el evidente rol de los EUA como superpoder y principal actor hemisférico en el ámbito de la defensa nacional, lleva a que la Argentina establezca la necesidad de un posicionamiento moderado en materia de defensa nacional. Es decir, solo se reconoce el lugar de China y Rusia producto de una progresiva redistribución del poder mundial. No obstante, no se explicita la necesidad de fortalecer los vínculos en materia de defensa con ninguno de dichos países. De hecho, la directiva es clara respecto a los intereses de la Argentina en el Atlántico Sur, la Antártida y la amenaza que implica la sostenida ocupación militar y colonial del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (Magnani, 2022). La moderación en materia de posicionamiento internacional se sintetiza en el siguiente pasaje del documento, en donde se marca que:

El principal desafío en un contexto regional de polarización, fluctuación y pujas globales consiste en encontrar un balance adecuado entre la cooperación mutuamente beneficiosa con los grandes actores mundiales que controlan el acceso a recursos y la capacidad de definir y proteger autónomamente los intereses de un Estado mediano como la REPÚBLICA ARGENTINA. Para ello, y siempre con el doble objetivo de evitar dependencias de orden económico-comercial y estratégico-militar, urge el establecimiento de vínculos inteligentes y estratégicos con los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, la REPÚBLICA POPULAR CHINA, la UNIÓN EUROPEA y la FEDERACIÓN DE RUSIA, en un contexto de

articulación multilateral con otros Estados de la región. (Ministerio de Defensa de la Argentina, 2021, p. 17)

Chile, como en el caso anterior, en su Libro Blanco del Ministerio de Defensa de Chile (2017) solo menciona a China y a Rusia en el análisis del contexto internacional. Dicha inclusión es más limitada y también está asociada a una redistribución del poder mundial. En efecto, el capítulo cinco del documento se indica que

Los cambios en las relaciones de poder mundial han generado impactos en la agenda de seguridad tradicional que se manifiestan, por ejemplo, en el traslado del interés mundial desde el Atlántico al Pacífico, en el ascenso de China y su progresiva consolidación como potencia global, en el creciente reposicionamiento de Rusia y, más recientemente, en la posición internacional que comienza a asumir Estados Unidos en este escenario. (P. 74).

En lo referido a Brasil, la Política Nacional de Defensa (2020a) y la Estrategia Nacional de Defensa (2020b) no mencionan a ningún país de Asia Pacífico. El único documento estratégico que refiere a algún Estado de la región asiática es el Libro Blanco de Defensa Nacional (2020c). Este país es China y es ponderada en el análisis que el documento realiza sobre la inversión en defensa en el mundo. Específicamente, se sostiene que “las inversiones de los Estados Unidos de América representan más de un tercio del total invertido en Defensa a nivel mundial. China también destaca en este sector, ocupando el segundo lugar en el ranking” (Ministerio de Defensa de Brasil, 2020c, p. 175). En efecto, esta es la única mención al gigante asiático en y, al igual que el caso argentino y chileno, se reconoce el lugar de China en el marco de una redistribución de poder global. Sin embargo, esto en ninguno de los tres casos se vincula explícitamente con la necesidad y/o voluntad de afianzar el vínculo en el ámbito de la defensa con la potencia asiática.

Los casos de Colombia y Venezuela, en coincidencia con su diferente tipo de alineamiento con los EUA, son los más disímiles entre sí en lo que respecta a la inclusión de los países de Asia Pacífico en sus documentos estratégicos. Colombia en su Política de Defensa y Seguridad del Ministerio de Defensa de Colombia (2019) no realiza mención a ninguno. En su documento subraya en varias oportunidades a los EUA y le presta sustantiva atención a las nuevas amenazas y a la necesidad de ampliar su despliegue militar para fortalecer el control territorial del propio Estado (Battaglino, 2023).

Venezuela, acorde a su alineamiento contrario a los EUA, no hace mención a Japón, Corea del Sur e India, pero pondera fuertemente a China y a Rusia como importantes aliados en materia de defensa nacional. En

su Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025 de la República Bolivariana de Venezuela (2019), indica que Venezuela debe

Continuar trabajando en alcanzar niveles superiores en las alianzas con la República Popular China, la Federación de Rusia, la República de Turquía, la República de Belarús y la República Islámica de Irán, como socios estratégicos en la conformación de un mundo multipolar y en la defensa contra la injerencia externa, expresada en los ilegales esquemas de sanciones y bloqueos impuestos al pueblo venezolano. (República Bolivariana de Venezuela, 2019, p. 47)

Específicamente en lo vinculado al plano de la defensa nacional, las menciones centrales se encuentran en el Segundo Plan Estratégico Socialista del Sector Defensa 2015-2019 del Ministerio del Poder Popular para la Defensa de Venezuela (2016). En dicho documento se sostiene la necesidad de “consolidar acuerdos binacionales con la Federación Rusa, la República Popular China y la República Islámica de Irán al objeto de garantizar la transferencia tecnológica militar, (...) para darle mayor contundencia a las relaciones multilaterales desde el sector Defensa” (Ministerio del Poder Popular para la Defensa de Venezuela, 2016, p. 44). En esta línea, se marca la voluntad de “fomentar la concreción de acuerdos y alianzas estratégicas con países aliados dentro del marco de la UNASUR y los convenios de cooperación con RUSIA, BIELORRUSIA, CHINA e IRÁN” (Ministerio de Defensa de Venezuela, 2016, p. 49).

Esta inclusión de China, Rusia y países enemigos de los EUA como Irán en sus documentos estratégicos está vinculada a su alineamiento en contra de la potencia dominante y la preocupación por su presencia y accionar militar en América del Sur (Fernández Pereira, 2019; Segundo Plan Estratégico Socialista del Sector Defensa, 2016).

Adquisiciones militares

Ahora bien, con respecto al tipo y nivel de las adquisiciones militares provenientes de Asia Pacífico, Venezuela es el caso cuyas incorporaciones tienen un fuerte porcentaje de componentes provenientes de Asia Pacífico (Gráfico 6). Específicamente, del total de sus incorporaciones, 45,8 % provienen de dicha región, mientras que el 56,2 % son del resto del mundo. Además, del total de las adquisiciones, el 11 % provienen de China, mientras que el 31,4 % de Rusia. Si consideramos solo las compras a países de Asia Pacífico, 26,4 % son de origen chino y 71,7 % de origen ruso.

Venezuela es el único país que adquirió desde Rusia y China sistemas de armas complejos y orientados a los enfrentamientos estatales convencionales. Entre ellos se destacan los 24 aviones de combate Sukhoi Su-

30MK, los 92 tanques T-72M1, los 10 helicópteros de combate Mi-35M y variedad de misiles, radares y helicópteros de transporte provenientes de Rusia. Por parte de China, adquirió múltiples y distintos tipos de misiles, tanques ligeros, radares de búsqueda aérea y aviones de entrenamiento.

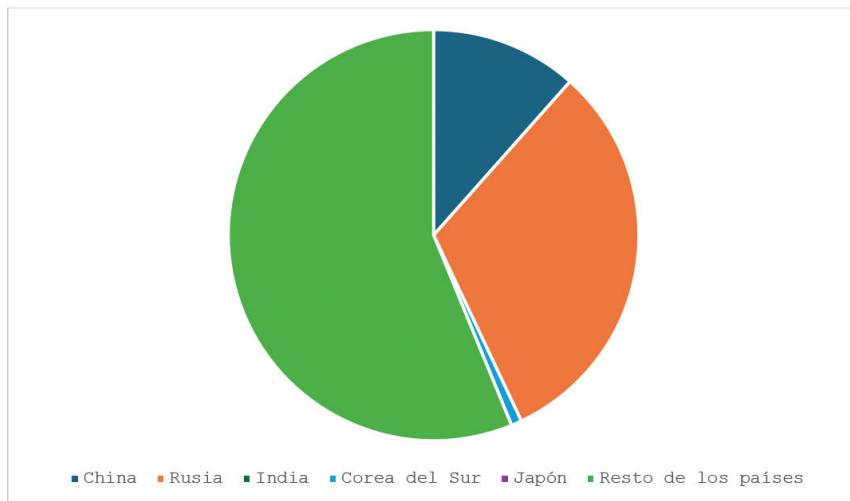
Cabe destacar que, como se evidencia en la Gráfico 5, el aumento de la participación de China y Rusia en las compras de Venezuela se da en paralelo a una menor participación de los EUA y el resto de los países de la OTAN. Especialmente a partir del siglo xxi.

Los casos de Argentina, Chile, Brasil y Colombia son similares dada la mínima participación de los países de Asia Pacífico en las incorporaciones militares de estos países (Gráfico 7; Gráfico 8; Gráfico 9; Gráfico 10). La participación de los países de Asia Pacífico en sus adquisiciones es muy menor, colocándose por debajo del 5 %. Es destacable no solo la baja participación de China y Rusia como proveedores de armas, sino también la baja presencia de sistemas provenientes de países aliados de los EUA en materia de seguridad, como Corea del Sur, India y Japón.

Como indican los gráficos de la sección anterior, los principales proveedores de armas de los países de América del Sur son los EUA y sus aliados de la OTAN. En consecuencia, los sistemas convencionales más importante de cada uno de estos Estados son provistos por la potencia dominante y el resto de los países de la OTAN. En el caso de la Argentina, se destacan las aeronaves A-4AR *Skyhawk*, F16 *Fighting Falcon*, las Corbetas Meko-140 y el Tanque Argentino Mediano de producción local pero diseño alemán. Por su parte, Brasil tiene los submarinos *Scorpène*, los tanques Leopard-1-A5 y las aeronaves Gripen. Chile posee los Leopard I-V, las aeronaves F16 y los *Scorpène*. Por último, Colombia tiene las aeronaves cazabombarderos Kfir C-7 —provenientes de Israel— y los submarinos Type-206A.

Gráfico 6

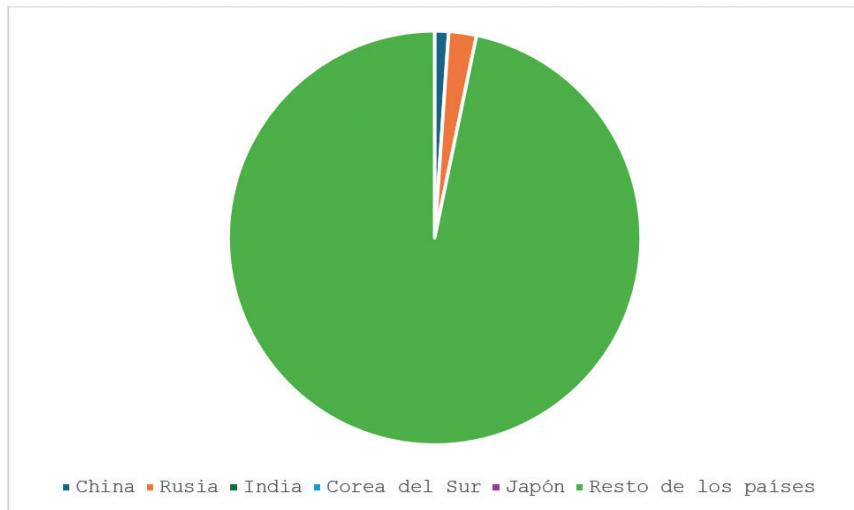
Nivel (%) de adquisiciones militares de los países de Asia Pacífico e India por parte de Venezuela (1991-2024)



Nota. Elaboración propia sobre la base de los datos del SIPRI (s. f).

Gráfico 7

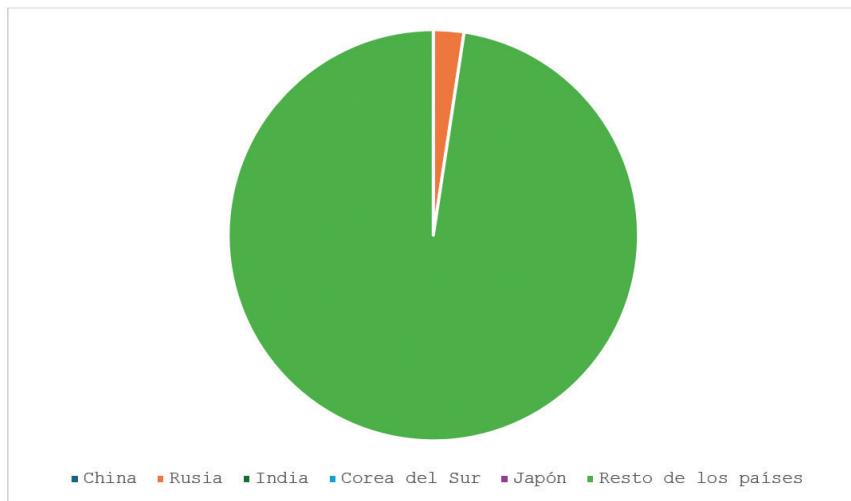
Nivel (%) de adquisiciones militares de los países de Asia Pacífico e India por parte de Argentina (1991-2024)



Nota. Elaboración propia sobre la base de los datos del SIPRI (s. f).

Gráfico 8

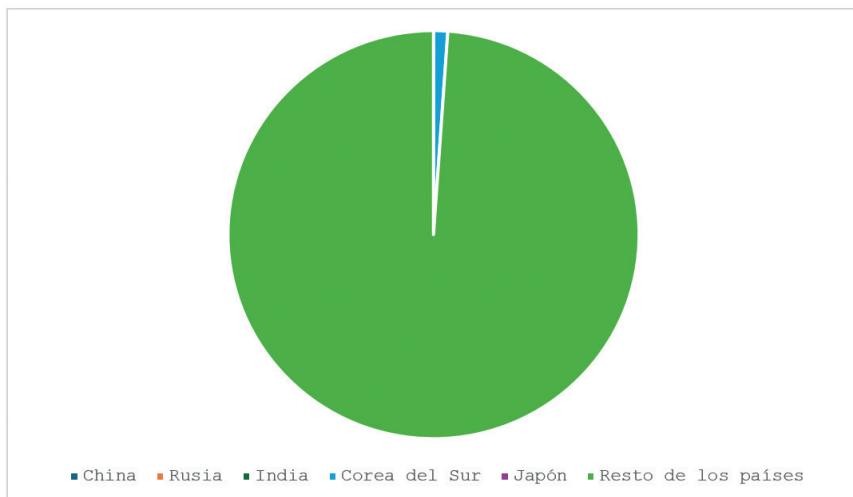
Nivel (%) de adquisiciones militares de los países de Asia Pacífico e India por parte de Brasil (1991-2024)



Nota. Elaboración propia sobre la base de los datos del SIPRI (s. f).

Gráfico 9

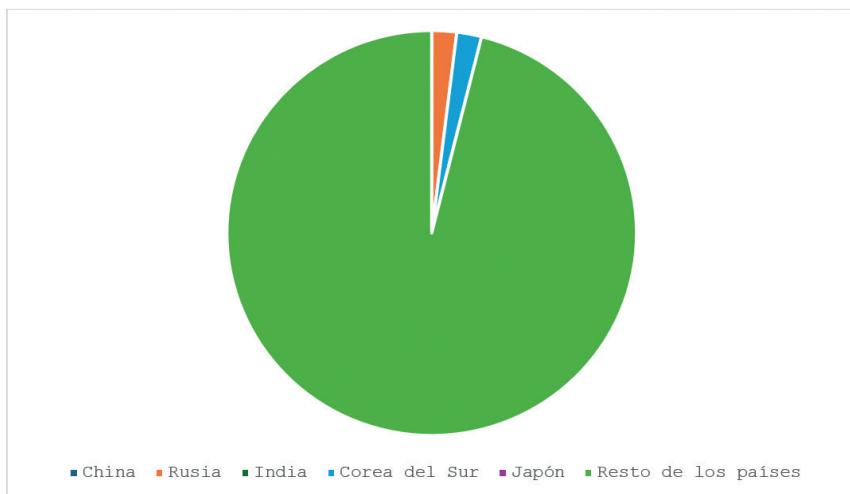
Nivel (%) de adquisiciones militares de los países de Asia Pacífico e India por parte de Chile (1991-2024)



Nota. Elaboración propia sobre la base de los datos del SIPRI (s. f).

Gráfico 10

Nivel (%) de adquisiciones militares de los países de Asia Pacífico e India por parte de Colombia (1991-2024)



Nota. Elaboración propia sobre la base de los datos del SIPRI (s. f.).

Acuerdos firmados en materia de defensa³

En materia de acuerdos vinculados a la defensa nacional, la evidencia empírica muestra que los países de América del Sur siguieron un patrón que está en línea con lo especificado en sus documentos estratégicos. Esto es así en la medida que la cantidad de acuerdos firmados es acorde a la importancia que cada Estado les otorga a los países de Asia Pacífico.

La Biblioteca virtual de Tratados de la Cancillería de Colombia⁴ indica que el país no tiene acuerdos en materia de defensa firmados con ninguno de los países de la región asiática. Por su parte, La Biblioteca del Congreso de la Nación de Chile⁵ indica que el país firmó solo acuerdos en defensa con dos países. Por un lado, suscribió un Memorándum de Entendimiento

³ Dada la sensibilidad asociada a la cooperación militar, es posible que existan acuerdos no públicos en materia de defensa nacional entre los países de América del Sur y Asia Pacífico. La evidencia empírica del presente apartado fue recolectada de las páginas oficiales de los países de interés.

⁴ <https://sismre.cancilleria.gov.co/PUBLICA/tratados/informacionTratado>

⁵ <https://www.bcn.cl/leychile/consulta/buscadortrata>

sobre Intercambio y Cooperación Militar con China en 2011. Por el otro, suscribió con Corea del Sur un acuerdo sobre Cooperación en los Ámbitos de la Industria de Defensa y Apoyo Logístico en 2017 y un acuerdo en Materia de Cooperación en Defensa en 2023. Como indica su Libro Blanco de Defensa (2017), estos acuerdos mencionados son sobre cooperación en ciencia, tecnología e industria de la defensa.

Ahora bien, la Argentina y Brasil han buscado elevar su nivel de diversificación en el ámbito de la defensa nacional vía su vinculación con China y Rusia. En el caso de la Argentina, la Biblioteca de Tratados de la Cancillería⁶ indica que con China firmó un Memorándum de Entendimiento sobre el Fortalecimiento de Intercambio y Cooperación en materia de Defensa en 2007 y, en 2012, un Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Defensa. Por su parte, con Rusia firmó un Acuerdo de Cooperación Bilateral en la esfera técnico-militar en 1992 y un Acuerdo sobre la Protección Mutua de la Información Secreta en el Ámbito de la Cooperación Técnico Militar. Por último, la Argentina firmó en 2019 con India un Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Defensa.

Cabe destacar que, para el caso de la Argentina, los vínculos en defensa nacional con China y Rusia se dan en el marco de la Asociación Estratégica Integral acordada con el país euroasiático en 2008 y con China en 2014.

En relación con Brasil, el Ministerio de Relaciones Exteriores⁷ indica que el país en 2004 firmó con China un Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Asuntos Relacionados a la Defensa y, en 2011, un Acuerdo sobre Cooperación en Materia de Defensa. Con respecto a los acuerdos con Rusia, en 2008 firmó un Acuerdo de Cooperación Técnico-Militar y en 2010 un Acuerdo de Protección Mutua de Propiedad Intelectual y otros Resultados de Actividad Intelectual Utilizados y Obtenidos en el Curso de la Cooperación Técnico-Militar Bilateral. Además, en 2012 un Acuerdo sobre Cooperación en Defensa. Por último, el país sudamericano firmó con India un Acuerdo sobre Cooperación en Asuntos Relativos a la Defensa en 2003.

Al igual que en el caso argentino, los vínculos en defensa nacional entre Brasil, Rusia y China están enmarcados en asociaciones estratégicas. En el caso de Rusia es el Diálogo Estratégico en Política Externa firmado en el 2017, mientras que en el caso de China es la Asociación Estratégica iniciada en 1993.

En el caso de Venezuela, el Ministerio de Poder Popular para Relaciones Exteriores (<https://mppre.gob.ve/biblioteca-archivo>) marca que en 2004

⁶ <https://tratados.cancilleria.gob.ar>

⁷ <https://concordia.itamaraty.gov.br>

firmó una Carta de Intención sobre la Cooperación Técnica-Militar en el Establecimiento del Sistema de Defensa en Venezuela. Sobre esta carta de intención, en 2006 la empresa estatal venezolana CAVIN firmó dos contratos comerciales y dos cartas de intención con la empresa china CEIEC para el desarrollo de proyectos de cooperación militar con transferencia de tecnología, coproducción e inversión conjunta en materia militar. Asimismo, en 2015 ambos Estados suscribieron un Convenio Técnico-Militar en Ciencias, Tecnología, Producción e Innovación para la Defensa Nacional.

Esta cooperación en materia de defensa entre Venezuela y China se dio en el marco de la Asociación Estratégica para el Desarrollo Compartido establecida en 2001, que además formalizó la Comisión Mixta de Alto Nivel China-Venezuela. Cabe aclarar que el estatus de dicha asociación fue elevado en 2014 con la Declaración de una Asociación Estratégica Integral entre Venezuela y China.

En lo vinculado a los acuerdos con Rusia, en 2001 firmó un Convenio de Cooperación Técnico-Militar que fue fomentado como producto de la creación, ese mismo año, de la Comisión Intergubernamental ruso-venezolana, que incluyó a la cooperación técnico-militar como una de sus subcomisiones. En esta línea, a partir del 2005 comenzaron a celebrarse los primeros contratos en materia de cooperación industrial para la defensa, lo que aumentó considerablemente la presencia de Rusia en las incorporaciones militares de Venezuela. En efecto, en 2006 ambos países acordaron un contrato para construir un centro de mantenimiento técnico de helicópteros rusos y de fabricación de municiones y fusiles de asalto Kaláshnikov. Además, en 2009 firmaron un Convenio sobre la Protección Mutua de la Propiedad Intelectual en el marco de la cooperación técnico-militar iniciada en 2001 (Russian Defence Export, 2024).

Conclusión

El artículo subrayó que los países de América del Sur muestran distintos niveles de profundidad en materia de defensa nacional en su vínculo con los países de Asia Pacífico. Asimismo, estas diferencias deben ser ponderadas y analizadas teniendo en consideración la marcada presencia militar de los EUA en el continente, evidenciada tanto en las instituciones hemisféricas como en la provisión de sistemas de armas. En concreto, hay correlación entre el tipo de alineamiento que los países sudamericanos tienen con la potencia dominante y el nivel de profundidad del vínculo en defensa con los países de Asia Pacífico.

Ahora bien, una serie de conclusiones se desprenden de la evidencia empírica. En primer lugar, a pesar de la fuerte influencia militar de los

EUA, los países de América del Sur no tienen, en ningún momento del período de análisis, vínculos de defensa más intensos con los Estados de Asia Pacífico que son cercanos militarmente a la potencia dominante. Esto puede explicarse, entre otras cosas, por dos cuestiones. Por un lado, por la histórica preponderancia de los EUA en materia de producción armamentística, lo que lleva a los países sudamericanos a no tener la necesidad de comprar sistemas de armas de otros proveedores, aun cuando estos son aliados de los EUA. Por el otro, en la relativa poca relevancia y capacidad de incidencia que tienen los aliados de la potencia dominante en las dinámicas de seguridad de América del Sur, lo que lleva a que tengan una baja ponderación en los documentos estratégicos de los Estados sudamericanos.

En segundo lugar, los competidores de la potencia dominante como China y Rusia no tienen, exceptuando el caso de Venezuela, una fuerte presencia en materia de defensa en América del Sur. Esto también se explica por la marcada preeminencia militar de los EUA que se evidencia, entre otras cosas, en la histórica y sostenida provisión de armas hacia los países sudamericanos. Es por este motivo que, hasta el momento, los países con una industria militar más avanzada como China y Rusia no lograron ingresar como proveedores militares estables en el continente.

No obstante, en tercer lugar, es posible distinguir distintos niveles de profundidad en los vínculos en defensa con los países de Asia Pacífico competidores de la potencia dominante. Estas diferencias en la intensidad del vínculo pueden entenderse, como fue mencionado, a partir de los alineamientos disímiles que los países de América del Sur tienen con los EUA. En concreto, países como Argentina, Chile y Brasil, que en términos generales sostuvieron un alineamiento moderado hacia la potencia dominante durante el período de análisis, tienen un vínculo más fuerte en defensa que Colombia. Esto se evidencia en dos puntos. Por un lado, en la inclusión de China y Rusia en sus documentos estratégicos como actores relevantes para la seguridad internacional. Por el otro, en la firma de acuerdos bilaterales en materia de defensa.

En cuarto lugar, Venezuela, que a lo largo del período de análisis fue consolidando un alineamiento contrario a los EUA, profundizó fuertemente su nivel de vinculación en defensa con China y Rusia. Especialmente si se lo compara con el resto de los países de Sudamérica. Esta intensidad del vínculo se ilustra, a diferencia de los Estados de alineamiento moderado como Argentina, Chile y Brasil, no solo en los documentos estratégicos y la cantidad de acuerdos firmados en materia de defensa, sino también en el tipo y nivel de adquisiciones militares. Además, en los documentos oficiales y en los acuerdos de defensa de Venezuela, China y Rusia están ponderados y son percibidos como aliados necesarios.

En quinto y último lugar, la profundización de los vínculos en defensa de Venezuela con China y Rusia fue en detrimento de los vínculos en esta misma materia con los EUA. Así entonces, Venezuela dejó de adquirir componentes militares oriundos de la potencia dominante y comenzó a percibir a dicha potencia y sus instituciones hemisféricas como contrarias a sus intereses en materia de seguridad internacional.

En conclusión, hay correlación entre el tipo de alineamiento con los EUA y el grado de profundidad de la relación en defensa entre los países de América del Sur y los de Asia Pacífico, especialmente con los competidores de los EUA. Por ende, es posible sostener que el tipo de alineamiento de los países tienen con la potencia dominante en materia de defensa incidió en el nivel de profundidad del vínculo en defensa entre ellos y los países de Asia Pacífico.

Referencias

- Actis, E. & Malacalza, B. (2021). Las políticas exteriores de América Latina en tiempos de autonomía líquida. *Nueva Sociedad*, 291, 114-126.
- Allison, G. (2018). *Destinated for War: Can America and China Escape Thucydides's Trap?* Houghton Mifflin Harcourt.
- Art, R. (1998). Geopolitics Updated: The Strategy of Selective Engagement. *International Security*, 23(3), 79-113. <https://doi.org/10.2307/2539339>
- Bartolomé, M. (2016). Algunas aproximaciones a la agenda de la seguridad internacional contemporánea y la influencia teórica en sus contenidos. *Política y Estrategia*, (128), 101-134.
- Battaglino, J. (2008). Transformaciones en la Seguridad internacional en la post Guerra Fría: su impacto en América del Sur. *Estudios Internacionales*, 41(160), 7-33.
- Battaglino, J. (2019). Threat Construction and Military Intervention in Internal Security: The Political Use of Terrorism and Drug Trafficking in Contemporary Argentina. *Latin American Perspectives*, 46(6), 10-24.
- Battaglino, J. (2023). La política de las bases militares en América del Sur. *Colombia Internacional*, (114), 187-215.
- Bitzinger, R. (1992). Arms to Go: Chinese Arms Sales to the Third World. *International Security*, 17(2), 84-111.
- Bitzinger, R. (1994). The Globalization of the Arms Industry: The Next Proliferation Challenge. *International Security*, 19(2), 170-198.
- Busso, A. & Barreto, M. (2020). Política exterior y de defensa en Argentina. De los gobiernos kirchneristas a Mauricio Macri (2003-2019). *URI-VO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (27), 74-93.
- Buzan, B. & Wæver, O. (2003). *Regions and Powers. The Structure of International Relations*. Cambridge University Press.
- Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas. (2006, 5 de octubre). *Declaración de la VII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas*. Managua. <https://www.oas.org/csh/spanish/documentos/csh%20-%20doc%204.pdf>
- Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas. (2010, 27 de noviembre). *Declaración de la IX Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas*. Santa Cruz de la Sierra. <https://www.resdal.org/experiencias/conf-ministros-am-2010.html>
- Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas. (2020, 3 de diciembre). *Declaración de la XIV Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas*. Santiago de Chile. https://www.cmda-info.net/_files/ugd/c3ec19_c8ce966d4e3a475d866b01b6137c2cdd.pdf

- Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas. (2022, 28 de julio). *Declaración de la XV Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas*. Brasilia. https://www.cmda-info.net/_files/ugd/c3ec19_70ca9a32c23a43e4ba186198be1e4b48.pdf
- Comisión de Seguridad Hemisférica de la Organización de Estados Americanos. (2005, 29 de marzo). *Documentos propuestos para definir la relación entre la OEA y la Junta Interamericana de Defensa: opción de organismo especializado y opción de entidad*. CP/CSH-680-05 rev. 1. <https://www.oas.org/csh/spanish/JIDdocumentos.asp>
- Connell-Smith, G. (1966). *The Interamerican System*. Oxford University Press.
- Copeland, D. (2000). The Constructivist Challenge to Structural Realism: A Review Essay. *International Security*, 25(2), 187-212.
- Departamento de Defensa de los EUA. (2022). *National Defense Strategy of the United States*. Departamento de Defensa. <https://media.defense.gov/2022/Oct/27/2003103845/-1/-1/2022-NATIONAL-DEFENSE-STRATEGY-NPR-MDR.pdf>
- Drekonja, G. (2001). Nuevos retos de la política exterior latinoamericana frente al siglo XXI. *Colombia Internacional*, 51, 51-66.
- Escudé, C. (1991). La política exterior de Menem y su sustento teórico implícito. *América Latina/Internacional*, 8(27), 394-406.
- Fariani, M. & Sholeh, B. (2020). China's Military Increase: A Security Dilemma in Asia Pacific. *Jurnal Mandala jurnal Ilmu Hubungan Internasional*, 3(2), 120-133.
- Fernández Pereira, M. (2019). *Guerra Popular de Resistencia*. CESDI.
- Fernández, V. R., González Jauregui, J. & Merino, G. E. (2023). Latina America and China's Belt and Road Initiative: Challenges and Proposals from a Latin American Perspective. *Austral: Brazilian Journal of Strategy & International Relations*, 12(23), 105-134.
- Frenkel, A. (2016). Fuimos hermanos. Acuerdos y divergencias de los países de la Unasur frente a la seguridad hemisférica. *Cartografías del Sur*, 3, 92-113.
- Frenkel, A. & García Scrimizzi, F. (2024). Diplomacia militar y "nuevas amenazas": Estados Unidos en la Conferencia de Ejércitos Americanos, 2008-2015. *Estado & comunes, revista de políticas y problemas políticos*, 18(1), 81-100
- Gholz, E., Press, D. & Saplosky, H. (1997). Come Home, America: The Strategy of Restraint in the Face of Temptation. *International Security*, 21(4), 5-48.
- Hirst, M., Russel., R., Sanjuan, M. & Tokatlián, J. G. (2024). América Latina y el Sur Global en tiempos sin hegemonías. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (136), 133-156.

- Huntington, S. (1999). The Lonely Superpower. *Foreign Affairs*, 78(2), 35-49.
- Ikenberry, J. (2003). *Strategic Reactions to American Preeminence: Great Power Politics in the Age of Unipolarity*. [Presentación en Conferencia]. National Intelligence Council, United States of America.
- Ikenberry, J. (2018). Why the Liberal World Order Will Survive. *Ethics & International Affairs*, 32(1), 17-29.
- Jaguaribe, H. (1979). *Autonomía periférica y Hegemonía céntrica*. *Estudios Internacionales*, 12(46), 91-130.
- JID de la Organización de Estados Americanos, (2006, 15 de marzo). *Estatuto AG/RES. 1 (XXXII-E/06)*. http://www.oas.org/36ag/espanol/doc_basico/estatutojid_esp.pdf.
- JID de la Organización de Estados Americanos. (2012, 13 de marzo). *Plan para Mejorar la Orientación y Asesoría de la JID al Sistema Interamericano en casos de Desastres*. <http://scm.oas.org/pdfs/2012/CP28386S.pdf>.
- Katzenstein, P. & Sil, R. (2008). Eclectic Theorizing in the Study and Practice of International Relations. En C. Reus-Smit & D. Snidal (Eds.), *The Oxford Handbook of International Relations* (pp. 109-130). Oxford University Press.
- Krauthammer, C. (1990). The Unipolar Moment. *Foreign Affairs*, 70(1), 23-33.
- Lake, D. (2013). Theory is dead, long live theory: The end of the rise of eclecticism in International Relations. *European Journal of International Relations*, 19(3), 567-587.
- Long, T. (2015). *Latin America Confronts the United States. Asymmetry and Influence*. Cambridge University Press.
- Magnani, E. (2021a). La Dimensión Estratégica de la Política de Defensa: apuntes para su conceptualización desde el caso argentino. *Revista SAAP*, 15(1), 103-129.
- Magnani, E. (2021b). FONDEF, Autonomía y Opciones Estratégicas en un Escenario de Acomodamiento Forzoso para la Argentina. *Documento anual 2021 de la Fundación Meridiano de Estudios Internacionales y Política Exterior*, (X), 25-28.
- Magnani, E. (2022). Las Islas Malvinas en la política de defensa argentina: de la relativa relevancia a la relevancia estratégica. *Estudios Internacionales*, 202, 127-151.
- Magnani, E. (2024). Modelos de Política de Defensa en América Latina. *Revista Política y Estrategia*, 143, 13-44.
- Magnani, E. y Altieri, M. (2020). Brasil y el cambio de su estrategia de defensa: de la autonomía a la aquiescencia (2003-2020). *Perspectivas Revista de Ciencias Sociales*, 5(10), 102-129.
- Malacalza, B. (2019). What led to the boom? Unpacking China's Development Cooperation in Latin America. *World Affairs*, 182(4), 370-403.

- Mastanduno, M. (1997). Preserving the Unipolar Moment: Realist Theories and U.S. Grand Strategy after the Cold War. *International Security*, 21(4), 49-88.
- Mearsheimer, J. J. (2001). *The Tragedy of Great Power Politics*. W.W. Norton & Company.
- Merino, G. (2019). Guerra comercial y América Latina. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, (134), 67-98.
- Merino, G. (2023). Del G7 a los BRICS+: la transición del sistema mundial y el escenario geopolítico. *Reoriente*, 3(2), 7-40.
- Mijares, V. (2017). Soft Balancing the Titans: Venezuela Foreign-Policy Strategy Toward the United States, China, and Russia. *Latin American Policy*, 8(2), 201-231.
- Ministerio de Defensa de Argentina. (2021). *Directiva Política de Defensa Nacional*. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primeira/246990/20210719>
- Ministerio de Defensa de Brasil. (2020a). Política de Defensa Nacional. https://www.gov.br/defesa/pt-br/assuntos/copy_of_estado-e-defesa/pnd_end_congressonacional_22_07_2020.pdf
- Ministerio de Defensa de Brasil. (2020b). Estrategia Nacional de Defensa. https://www.gov.br/defesa/pt-br/assuntos/copy_of_estado-e-defesa/pnd_end_congressonacional_22_07_2020.pdf
- Ministerio de Defensa de Brasil. (2020c). Libro Blanco de Defensa Nacional. https://www.gov.br/defesa/pt-br/assuntos/copy_of_estado-e-defesa/livro-branco-de-defesa-nacional-lbdn-1?utm_source=chatgpt.com
- Ministerio de Defensa de Chile. (2017). *Libro de la Defensa Nacional de Chile*. <https://www.acanav.cl/wp-content/uploads/2021/08/LibroDefensa.pdf>
- Ministerio de Defensa de Colombia. (2019). *Política de Defensa y Seguridad PDS*. <https://indepaz.org.co/wp-content/uploads/2019/08/POL%C3%8DTICA-DE-DEFENSA-PDS-Mindefensa.pdf>
- Ministerio del Poder Popular para la Defensa de Venezuela (2016). *Segundo Plan Estratégico Socialista del Sector Defensa 2015-2019*. <https://www.studocu.com/latam/document/universidad-nacional-experimental-politecnica-de-la-fuerza-armada-bolivariana/defensa-integral-de-la-nacion/2do-plan-estrategico-socialista-sector-defensa-17jul15-04feb-1/14100936>
- Nolan, J. (1994). Cooperative Security in the United States. En J. Nolan (Ed.), *Global Engagement: Cooperation and Security in the 21th Century* (pp. 507-542), Brookings Institution Press.

- Organización de Estados Americanos. (2010, 13 de octubre). *Apoyo a las actividades de la Junta Interamericana de Defensa*. AG/RES. 2573 (XL-O/10). <https://www.oas.org/es/council/ag/resdec/>.
- Peres Milani, L. (2021). US Foreign Policy to South America since 9/11: Neglect or Militarisation?. *Contexto Internacional*, 43(1), 121-146.
- Posen, B. (2003). Command of the Commons: The Military Foundation of U.S Hegemony. *International Security*, 28(1), 5-46.
- Posen, B. & Ross, A. (1996-1997). Competing Visions for U.S. Grand Strategy. *International Security*, 21(3), 5-53.
- Puig, J. C. (1984). *América Latina: Políticas Exteriores Comparadas*. Grupo Editor Latinoamericano.
- República Bolivariana de Venezuela. (2019). *Tercer Plan Socialista de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2019-2025*. <https://www.asambleanacional.gob.ve/leyes/sancionadas/tercer-plan-socialista-de-desarrollo-economico-y-social-de-la-nacion-2019-2025>
- Rose, G. (1998). Neoclassical Realism and Theories of Foreign Policy. *World Politics*, 51(1), 144-172.
- Rubiolo, F. & Baroni, P. (2019). El este de Asia como socio de América Latina: Implicancias económicas y sociales de una inserción asimétrica en los casos de Chile y Argentina. *Portes, Revista Mexicana de Estudios sobre la Cuenca del Pacífico*, 13(25), 7-32.
- Russian Defence Export. (2024). *La cooperación con Venezuela*. <https://roe.ru/esp/export/venezuela/>.
- Russell, R. & Calle, F. (2009). La “periferia turbulenta” como factor de expansión de los intereses de seguridad de Estados Unidos en América Latina. En M. Hirst (Ed.), *Crisis del estado e intervención internacional* (pp. 29-71). Edhasa.
- Russell, R. & Tokatlián, J. G. (2003). From Antagonistic Autonomy to Relational Autonomy: A Theoretical Reflection from the Southern Cone. *Latin American Politics and Society*, 45(1), 1-24.
- Russell, R. & Tokatlián, J. G. (2009). Modelos de política exterior y opciones estratégicas. El caso de América Latina frente a Estados Unidos. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (85/86), 211-249.
- Russell, R. & Tokatlián, J. G. (2013). América Latina y su gran estrategia: entre la aquiescencia y la autonomía. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (104), 157-180.
- Saint-Pierre, H. (2012). La defensa brasileña y su entorno subregional: una prueba para su política externa. *Ciencia Política*, (14), 7-35.
- Smith, P. H. & Covarrubias, A. (2022). *Talons of the Eagle. Latin America, The United States, and the World*. Oxford University Press.

- Stockholm International Peace Research Institute. (2023). *The SIPRI top 100 arms-producing and military services companies, 2022*. <https://www.sipri.org/visualizations/2024/sipri-top-100-arms-producing-and-military-services-companies-world-2022>
- Stockholm International Peace Research Institute. (2024, abril). *Trends in world military expenditure, 2023*. <https://www.sipri.org/publications/2025/sipri-fact-sheets/trends-world-military-expenditure-2024#:~:text=World%20military%20expenditure%20rose%20to,rise%20since%20at%20least%201988>
- Stockholm International Peace Research Institute. (s. f.). *Arms Transfers Database*. Recuperado el 5 de mayo de <https://www.sipri.org/databases/armtransfers>
- Tickner, A. (2007). Intervención por Invitación. Claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales. *Colombia Internacional*, (65), 90-111.
- Tickner, A. & Morales, M. (2015). Cooperación dependiente asociada. Relaciones estratégicas asimétricas entre Colombia y Estados Unidos. *Colombia internacional*, (85), 171-205.
- Tokatlián, J. G. (2010). El retorno de la cuestión militar a Latinoamérica. *Política Exterior*, 24(135), 136-152.
- Tokatlián, J. G. (2015). The War on Drugs and the Role of SOUTHCOM. En B. Bagley y D. Rosen (Eds.), *Drug Trafficking, Organized Crime, and Violence in the Americas Today* (pp. 67-86). University Press of Florida.
- Tomic, E. (2006) Formalizada hoy Junta Interamericana de Defensa como Organismo de la OEA. OEA. https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-060/06.
- Comando Sur de los EUA. (2017). Theater Strategy 2017-2027. <https://www.southcom.mil/Media/Special-Coverage/>
- Comando Sur de los EUA. (2022). *Statement of General Laura J. Richardson, Commander, United States Southern Command*. <https://www.southcom.mil/Media/Special-Coverage/SOUTHCOMs-2022-Posture-Statement-to-Congress/>
- Vasquez, J. (1997). The Realist Paradigm and Degenerative versus Progressive Research Programs: An Appraisal of Neotraditional Research on Waltz Balancing Proposition. *The American Political Science Review*, 91(4), 899-912.
- Vidal, C. & Wietchikoski, L. (2022). U.S Hegemony in Latin America: The Southern Command as an Instrument of Consensus and Coercion. *Contexto Internacional*, 44(3), 1-29.
- Vitelli, M. (2015). La identidad estratégica de Brasil: política de defensa para un jugador global. *Colombia Internacional*, 85(85), 141-169.

Magnani, E. / *La defensa en Sudamérica frente al ascenso de Asia Pacífico e India...*

- Walt, S. (1985). Alliance Formation and the Balance of World Power. *International Security*, 9(4), 3-43.
- Walt, S. (2005). Taming American Power. *Foreign Affairs*, 84(5), 105-120.
- Waltz, K. (1979). *Theory of International Politics*. Addison-Wesley Publishing Company.
- Wendt, A. (1992). Anarchy is what States Make of it: The Social Construction of Power Politics. *International Organization*, 46(2), 391-425.
- Wohlforth, W. C. (1999). The Stability of a Unipolar World. *International Security*, 24(1), 5-41.
- Zakaria, F. (2011). *The Post-American World: And the Rise of the Rest*. Penguin Books Limited.

